



Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

Rectificación

REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN ART. 150 LCSP A LICITADOR MEJOR VALORADO.

Expte: **13825/2024** – SUSCRIPCIÓN SERVICIOS CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE Y HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD OFIMÁTICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS

Vista el requerimiento de documentación efectuado a MakeSoft Technologies, S.L. NIF: B84852391, propuesto adjudicatario, se **rectifica por error** en el mismo, no procediendo exigir garantía definitiva conforme al Pliego, rectificándose en el siguiente sentido:

Donde dice:

Requerir a: MakeSoft Technologies, S.L. NIF: B84852391

Primero.- Para que, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde la fecha de envío de este requerimiento, siempre que el mismo se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante; presente la documentación ..:

- Depósito en Tesorería Municipal de **garantía definitiva** por importe del 5% del importe de adjudicación, sin IVA, que asciende a **1.902,96 €** (MIL NOVECIENTOS DOS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS).

(La puede constituir mediante Aval o Seguro de Caución, 951764129 o en metálico, teléfono contratación: 952379439, 952379661)

Debe decir:

Garantía Definitiva: NO, se exime por la tipología y naturaleza del contrato, derecho de uso de activos informáticos, así como por el valor estimado del mismo (aplicando por analogía art 159.6 f), en consonancia con el art 107 LCSP

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente.

Concejala Delegada de Contratación P.D.E.
(Decreto n.º 7895 de fecha 22/06/2023)
Fdo.: Sandra Jaime Arcas

TAG de Contratación
Fdo.: Ana Isabel Jiménez Rodríguez

